



**FOVISSSTE**

FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO  
DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

## **Reporte de Análisis sobre Resultados de Operación y Situación Financiera del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado al 30 de Septiembre de 2018**

De conformidad con los Artículos 306 y 307 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento publicadas el 1 de Diciembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

## **ÍNDICE**

**I. OBJETIVO DEL REPORTE**

**II. CAMBIOS EN LOS PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE GENERAL**

**III. CAMBIOS EN LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS**

**IV. RESULTADOS DE OPERACIÓN**

**V. SITUACIÓN FINANCIERA**

**VI. PRINCIPALES INDICADORES: ANÁLISIS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**VII. CONTROL INTERNO**

**VIII. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA**

**IX. FIRMAS**

## **I. OBJETIVO DEL REPORTE**

Proporcionar información que facilite el análisis y la comprensión de los cambios importantes ocurridos en los resultados de operación y en la situación financiera del FOVISSSTE. Las cifras que integran este reporte hacen referencia a miles de pesos.

Al respecto, se informa que las cifras presentadas en los apartados II y III de este documento se refieren a cifras acumuladas al cierre del trimestre, mientras que los importes presentados en el apartado IV contemplan únicamente los flujos de cada trimestre al que se hace mención.

## **II. CAMBIOS EN LOS PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE GENERAL**

### **1. ACTIVO**

El total de activos del FOVISSSTE al 30 de septiembre de 2018 suma \$188,888,092 cifra 1.4 y 9.5 por ciento mayor en comparación con el trimestre anterior y con el tercer trimestre de 2017, respectivamente. Las principales variaciones se observan en los rubros de inversiones en valores, otras cuentas por cobrar y cartera de crédito.

Al cierre de septiembre de 2018 las cuentas de disponibilidades e inversiones en valores presentan un monto de \$17,291,130, observando un aumento de 8.5 y 94.2 por ciento respecto al segundo trimestre de 2018 y tercer trimestre de 2017 respectivamente, esto obedece a la obtención de recursos provenientes de financiamiento externo como fue la bursatilización de cartera, la recuperación de cartera y aportaciones a la subcuenta de vivienda, comisiones cobradas, entre otros, que fueron superiores a los destinados a la originación de créditos, entrega de recuperación de cartera bursatilizada y retiros de la Subcuenta de Vivienda principalmente.

La cartera de crédito al 30 de septiembre de 2018 ascendió a \$199,848,893, cifra que representa un incremento de 1.1 por ciento en comparación a la cartera total del trimestre anterior, derivado del efecto neto entre los nuevos créditos otorgados en el trimestre, la devengación de cartera (intereses, actualización) y la amortización de créditos por aplicación de pagos y SAR y las siguientes operaciones relevantes: en el mes de julio de 2018 la Cesión de 7,373 créditos con un valor de \$5,714,358 al amparo del Contrato de Fideicomiso F-3570 con ACTINVER y BANORTE, en agosto de 2018 la reincorporación de 17,807 créditos con un valor de \$3,317,441 derivado de la Extinción del Fideicomiso No. F-304735 (TFOVIS 11 2 U) que se tenía con HSBC y en septiembre de 2018 la segregación de 3,700 créditos vencidos con saldo contable de \$1,500,063. Asimismo, en relación con la cartera total al cierre del tercer trimestre de 2017, se observa un aumento de 9.4 por ciento, lo cual se asocia tanto al otorgamiento de nuevos créditos, la indexación de la cartera, así como por la reincorporación de cartera derivado de la extinción de fideicomisos.

La cartera vencida al tercer trimestre de 2018 por \$13,305,049 muestra una reducción de 8.6 por ciento en comparación con el valor de dicha cartera al cierre del trimestre anterior, derivado principalmente de la segregación de cartera vencida efectuada en el mes de septiembre, mencionada en el párrafo anterior; adicionalmente si se compara la cartera vencida a septiembre de 2017 se observa un decremento de 9.4 por ciento.

Los derechos de cobro con corte al tercer trimestre de 2018 por \$29,891,020 reflejan un aumento del 1.1 por ciento en relación con el segundo trimestre de 2018 y una reducción del 2.5 por ciento en comparación con el tercer trimestre de 2017, esto debido a la obtención o cancelación de las constancias fiduciarias asociadas a los fideicomisos que se constituyeron o se extinguieron en el periodo, así como a los movimientos de estimaciones de los fideicomisos que se encuentran vigentes a la fecha.

## **2. PASIVO**

En lo que respecta al pasivo del Fondo, el importe al 30 de septiembre de 2018 es de \$186,821,148 y presenta un aumento de 0.6 y 9.8 por ciento en comparación con el segundo trimestre de 2018 y el tercer trimestre de 2017 respectivamente; lo anterior corresponde principalmente a los siguientes rubros:

El Fondo de la Vivienda ascendió a \$172,432,758 al cierre del tercer trimestre de 2018 y presenta un aumento de 2.3 y 8.7 por ciento en relación con el segundo trimestre de 2018 y el tercer trimestre de 2017, respectivamente como consecuencia principalmente de la capitalización del resultado del ejercicio anterior y la parte proporcional del anticipo del remanente de 2018 que se acumula en este rubro, así como por las aportaciones recibidas durante del periodo.

Los créditos diferidos y cobros anticipados, que se refieren al valor de la actualización de créditos pendiente de aplicar a las cuentas de resultados al cierre del tercer trimestre de 2018, ascienden a \$2,889,920 cifra inferior en un 51.2 por ciento al importe del trimestre anterior y 136.8 por ciento superior en comparación al monto de dicho rubro del tercer trimestre de 2017; este último aumento deriva de que el factor de actualización aplicado a los créditos (UMA) en 2018 fue mayor al de 2017 (6.77 por ciento en 2018 y 3.36 en 2017).

## **III. CAMBIOS EN LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS**

### **1. INGRESOS POR INTERESES**

Los ingresos por intereses durante el tercer trimestre de 2018 fueron de \$5,778,311 y representan un decremento de 0.1 por ciento en comparación con el trimestre anterior y un aumento del 56.5 por ciento respecto a los ingresos por intereses del tercer trimestre de 2017; esta variación resulta del incremento en la cartera de crédito que se observó en 2018, principalmente por los nuevos créditos otorgados, los créditos que regresaron al balance general por la extinción de Fideicomisos, así como por el efecto de la actualización en el valor de los créditos con base en el factor de la UMA, el cual en 2018 fue superior al del ejercicio anterior.

### **2. GASTOS POR INTERESES**

Los gastos por intereses durante el tercer trimestre de 2018 fueron de \$1,688,246 sin presentar variación en comparación con la cifra observada en el segundo trimestre de 2018 y refleja un aumento del 54.3 por ciento comparado con el tercer trimestre de 2017, debido al incremento en el remanente de operación estimado para el ejercicio 2018 el cual fue aprobado por la Comisión Ejecutiva.

### **3. COMISIONES Y TARIFAS**

Las comisiones y tarifas cobradas por el FOVISSSTE en el tercer trimestre de 2018 fueron de \$240,124 y muestran un decremento del 3.5 por ciento respecto al nivel observado en el segundo trimestre de 2018, debido a la extinción de un fideicomiso y a la baja en el saldo insoluto de las carteras cedidas; de igual forma, el ingreso por este concepto al cierre del tercer trimestre de 2018 es menor en 27.4 por ciento en comparación con el mismo trimestre de 2017.

Las comisiones y tarifas pagadas fueron de \$60,677 y muestran una disminución de 1.4 y 7.5 por ciento en relación al segundo trimestre de 2018 y al tercer trimestre de 2017, respectivamente, lo cual se asocia al volumen de comisiones pagadas a entidades financieras por integración de expedientes de crédito.

### **4. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN**

Los gastos de administración y promoción del tercer trimestre de 2018 fueron de \$257,112, y resultan 0.5 por ciento mayores en comparación con el segundo trimestre de 2018, lo cual obedece principalmente a los pagos de patentes realizados en el periodo; de igual forma se observa un incremento del 19.4 por ciento respecto del tercer trimestre de 2017.

## **IV. RESULTADOS DE OPERACIÓN**

### **1. Rendimientos generados por la Cartera de Crédito e intereses de otras operaciones financieras**

En el tercer trimestre de 2018 la cartera de créditos hipotecarios del FOVISSSTE generó ingresos por intereses por la cantidad de \$2,499,098, así como ingresos por actualización de créditos por un importe de \$2,911,197. Adicionalmente, se obtuvieron ingresos financieros por rendimientos de las disponibilidades, títulos conservados a vencimiento y premios por reporto, por la suma de \$368,016.

### **2. Comisiones derivadas del otorgamiento de préstamos y líneas de crédito**

El FOVISSSTE no otorga préstamos por conceptos diferentes a la adquisición, reparación o ampliación de vivienda, razón por la que no se presentan cifras en este rubro.

### **3. Premios, intereses y primas provenientes de la colocación de valores y de los préstamos bancarios y de otros organismos, incluidos los relativos a reportos**

Los premios por reportos ascendieron a \$323,581 en el tercer trimestre de 2018, presentando un incremento del 10 por ciento respecto al segundo trimestre de 2018 y un aumento del 124.4 por ciento contra el tercer trimestre de 2017, derivado de la variación en el volumen de inversiones en cada trimestre.

#### **4. Comisiones a cargo por préstamos recibidos o colocación de deuda**

Los gastos pagados por las emisiones bursátiles amortizados en el tercer trimestre de 2018 ascendieron a \$27,750 y fueron 37.3 por ciento menores a las amortizadas en el segundo trimestre de 2018 y en 21.4 por ciento comparados con el tercer trimestre de 2017.

#### **5. Comisiones y tarifas generadas por la prestación de servicios**

Las comisiones y tarifas cobradas por el FOVISSSTE en el tercer trimestre de 2018 fueron de \$240,124 lo que muestra una reducción del 3.5 por ciento respecto al nivel observado en el segundo trimestre de 2018 y del 27.4 en relación con el tercer trimestre de 2017.

#### **6. Resultado por valuación a valor razonable de valores y operaciones derivadas, además de las relacionadas con divisas**

El FOVISSSTE, durante el tercer trimestre de 2018 no llevó a cabo este tipo de operaciones.

#### **7. Resultado por compraventa de valores, instrumentos financieros derivados y divisas**

En el tercer trimestre de 2018, el FOVISSSTE no llevó a cabo operaciones de este tipo.

#### **8. Ingresos por intereses, indicando hasta qué punto las fluctuaciones de estos son atribuibles a cambios en las tasas de interés o bien, a variaciones en el volumen de créditos otorgados**

Los ingresos por intereses derivados de inversiones (incluyendo los premios por reportos) ascendieron a \$368,016 en el tercer trimestre de 2018, y son 8.6 y 123 por ciento mayores respecto al segundo trimestre de 2018 y tercer trimestre de 2017, respectivamente.

Los ingresos por intereses de cartera hipotecaria del FOVISSSTE no reportan variaciones por cambios de tasas de interés, ya que los créditos se otorgan a tasa fija anual que oscila entre el 4 y el 6 por ciento. Las variaciones en los ingresos por intereses se presentan a continuación y corresponden al efecto neto en las operaciones de cartera, tales como otorgamiento de créditos y cesiones de cartera principalmente:

<b>Concepto</b>	<b>3er Trim 2018</b>	<b>2do Trim 2018</b>	<b>3er Trim 2017</b>
Ingresos por intereses de Cartera	2,499,097	2,485,448	2,269,674

En cuanto a los ingresos por actualización de créditos hipotecarios, las variaciones corresponden al incremento en el valor de la UMA en 2018, en comparación con su valor en 2017, que se aplica al saldo insoluto de los créditos en la fecha en que entra en vigor el referido aumento porcentual, siendo los incrementos que abarcan los trimestres comentados en la siguiente página:

Concepto	3er Trim 2018	2do Trim 2018	3er Trim 2017
UMA	6.77%		3.36%
Fecha del incremento UMA	1º febrero 2018		1º febrero 2017
Ingresos por actualización de créditos	2,911,197	2,961,190	1,256,693

**9. Principales partidas que con respecto al resultado neto del período de referencia integran los rubros de otros ingresos (egresos) de la operación, así como de partidas no ordinarias**

<u>Ingresos</u>	<u>Septiembre 2018</u>
Otros ingresos	\$ 84,786
Recuperación de cartera segregada	105,035
Ingresos por extinción de fideicomisos	1,972,188
Derechos de inscripción de paquetes	26
<b>Subtotal</b>	<b>2,162,035</b>
<u>Egresos</u>	
Apoyos de escrituración	(221,613)
Promoción de créditos para vivienda	(171,405)
Cobranza judicial y extrajudicial	(80,802)
Gastos de emisión y colocación	(98,657)
Estimación por irreuperabilidad de derechos de cobro	(1,259,609)
Implantación nuevos productos y servicios	(104,764)
Estimación por irreuperabilidad entidades y dependencias	(333,181)
Atención a juicios	(23,286)
Créditos unitarios 90-10 (programa SOLUCIONES FOVISSSTE	
/Terminación de vivienda e infraestructura)	(17,490)
Otros Gastos	(93,451)
<b>Subtotal</b>	<b>(2,404,258)</b>
<b>Total ingresos (egresos) de la operación</b>	<b>\$ (242,223)</b>

**V. SITUACIÓN FINANCIERA**

**1. Descripción de las fuentes internas y externas de liquidez**

Las fuentes internas del Fondo son:

- Aportaciones del 5% SAR del salario de los trabajadores al servicio del Estado
- Recuperación de créditos hipotecarios
- Otros ingresos, los cuales incluyen principalmente intereses por inversiones temporales y comisión por administración de la cartera de créditos cedidos

Las fuentes externas son:

- Bursatilizaciones de la cartera hipotecaria
- Líneas de almacenamiento (de cartera hipotecaria)
- Cesión de Derechos Fiduciarios.

## **2. Política de reinversión de utilidades**

La Comisión Ejecutiva procederá al cierre de cada ejercicio, a calcular los ingresos y egresos del Fondo de la Vivienda, de acuerdo con los criterios aplicables y ajustándose a sanas técnicas contables y a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para determinar el remanente de operación.

El cincuenta por ciento de la estimación citada se abonará como pago provisional de intereses a las Subcuentas del Fondo de la Vivienda, en doce exhibiciones pagaderas el último día de cada mes. Una vez determinado por la Comisión Ejecutiva, el remanente de operación del Fondo de la Vivienda, se procederá en su caso, a efectuar el pago de intereses definitivo, lo que deberá hacerse a más tardar en el mes de marzo de cada año.

Se considerará remanente de operación del Fondo de la Vivienda a las cantidades que existan al finalizar cada ejercicio fiscal una vez que se hayan constituido las reservas que con cargo al propio fondo de la Vivienda deban constituirse, en razón de los estudios actuariales respectivos y las disposiciones de la Ley del ISSSTE.

## **3. Políticas que rigen la tesorería**

### **Leyes y Reglamentos**

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de los Trabajadores Al Servicio Del Estado, Reglamentaria Del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional
- Ley Del Instituto De Seguridad y Servicios Sociales De Los Trabajadores Del Estado
- Ley De La Comisión Nacional Bancaria y De Valores
- Ley De Instituciones De Crédito y Sus Reformas
- Ley Del Mercado De Valores
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a La Información Pública Gubernamental
- Ley Del Servicio de Tesorería de la Federación y sus Reglamentos
- Estatuto Orgánico del Instituto De Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- Reglamento de la Ley Del Servicio de Tesorerías de la Federación
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Reglamento de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

### **Lineamientos**

- Lineamientos para el Manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal



- Lineamientos de Operación del Comité de Inversiones del Fondo De La Vivienda del ISSSTE

**4. Inversiones relevantes en el patrimonio contable que se tenían comprometidas al final del último ejercicio, así como el detalle asociado a dichas inversiones y la fuente de financiamiento necesaria para llevarlas a cabo**

No aplica para el FOVISSSTE.

**VI. PRINCIPALES INDICADORES: ANÁLISIS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

<u>Indicador Financiero</u>	<u>3er</u> <u>Trimestre</u> <u>2018</u>	<u>2do</u> <u>Trimestre</u> <u>2018</u>	<u>3er</u> <u>Trimestre</u> <u>2017</u>
Índice de Morosidad	6.7%	7.4%	8.0%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	485.9%	431.8%	405.2%
Eficiencia Operativa	0.6%	0.6%	0.6%
ROE	409.0%	436.5%	457.2%
ROA	3.8%	3.9%	2.1%
Liquidez	14.8%	14.1%	6.3%
MIN	3.3%	3.4%	17.7%

1. **Índice de morosidad**= Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.
2. **Índice de cobertura de cartera de crédito vencida** = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.
3. **Eficiencia operativa** = Gastos de administración y promoción acumulados / Activo total promedio.
4. **ROE**= Utilidad neta acumulada / Capital contable promedio.
5. **ROA**= Utilidad neta acumulada / Activo total promedio.
6. **Liquidez** = Activos líquidos / Pasivos líquidos.  
Donde:  
Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.  
Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.
7. **MIN** = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios acumulado / Activos productivos promedio. Donde:  
Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en Valores, Operaciones con Valores y Derivadas y Cartera de Crédito Vigente.

**Notas:**

Datos promedio = ((Saldo de los últimos 12 meses) / 12).

Datos acumulados = (Suma de flujo mensual de los últimos 12 meses).

**VII. CONTROL INTERNO**

La Administración del FOVISSSTE está llevando a cabo los trabajos de desarrollo del Sistema de Control Interno, mismos que comprenden la etapa de elaboración de los lineamientos de operación y posteriormente la fase de formalización e implementación.

## VIII. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

<b>Integrantes de la Comisión Ejecutiva del FOVISSSTE</b>	
<b>Presidente</b>	
<b>ISSSTE</b>	<p><b>LIC. FLORENTINO CASTRO LÓPEZ</b> Director General Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 14 de febrero de 2018</p>
<b>Vocal Ejecutivo</b>	
<b>FOVISSSTE</b>	<p><b>DR. RICARDO LUIS ANTONIO GODINA HERRERA</b> Vocal Ejecutivo Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 9 de octubre de 2015</p>
<b>Vocales</b>	
<b>Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)</b>	<p><b>LIC. MARIO GOVEA SORIA</b> Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 9 de agosto de 2017 Designación: Acuerdo del Secretario de Hacienda y Crédito Público, publicado en el D.O.F. el 25 de enero de 2013, modificado mediante acuerdo 06/2013, publicado en el D.O.F. 19 de diciembre de 2013</p>
	<p><b>LIC. AMELIA CHÁVEZ CARRILLO</b> Directora General Adjunta de Pensiones y Seguridad Social Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 3 de octubre de 2017 Designación: Acuerdo del Secretario de Hacienda y Crédito Público, publicado en el D.O.F. el 25 de enero de 2013, modificado mediante acuerdo 06/2013, publicado en el D.O.F. 19 de diciembre de 2013</p>
	<p><b>ING. ROLANDO MÉNDEZ CHAYEB</b> Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Salud y Seguridad Social Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 23 de agosto de 2016 Designación: Acuerdo del Secretario de Hacienda y Crédito Público, publicado en el D.O.F. el 25 de enero de 2013, modificado mediante acuerdo 06/2013, publicado en el D.O.F. 19 de diciembre de 2013</p>
<b>Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)</b>	<p><b>ING. CÉSAR OCTAVIO CASTELLANOS GALDÁMEZ</b> Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 17 de marzo de 2018</p>
<b>Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)</b>	<p><b>LIC. ENRIQUE ALCOCER VALLE</b> Director General de Análisis y Prospectiva Sectorial Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 3 de mayo de 2010 Designación: Oficio núm. OS/031/10 de fecha 3 de mayo de 2010</p>
<b>Secretaría de la Función Pública (SFP)</b>	<p><b>MTRO. CARLOS ALBERTO MUÑOZ ÁNGELES</b> Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 16 de mayo de 2017 Designación: Oficio núm. SP/100/332/2017 de fecha 15 de mayo de 2017</p>
<b>Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)</b>	<p><b>DR. JORGE LEÓN WOLPERT KURI</b> Director General Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 13 de diciembre de 2016</p>

<b>Integrantes de la Comisión Ejecutiva del FOVISSSTE</b>	
<b>Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE)</b>	<p><b>C. ABDÍES PINEDA MORÍN</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 22 de febrero de 2007 Designación: Oficio 22 de febrero de 2007 y ratificado, mediante escrito de fecha 21 de octubre de 2013</p>
	<p><b>LIC. V.A. ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 18 de febrero de 2013 Designación: Mediante escrito de fecha 18 de febrero de 2013</p>
	<p><b>C. JOSÉ DE JESÚS VIZCAÍNO</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 18 de febrero de 2013 Designación: Mediante escrito de fecha 18 de febrero de 2013</p>
	<p><b>C. JACQUELINE ARREGOYTIA SERVÍN</b> Vocal Propietaria Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 20 de abril de 2017 Designación: Oficio núm. PRESID.FSTSE/DIR.SEC./2193/2017 de fecha 20 de abril de 2017</p>
<b>Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE)</b>	<p><b>LIC. ENYD SÁNCHEZ BARRAZA</b> Vocal Propietaria Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 7 de mayo de 2009 Designación: Oficio núm. SPG7-001/070509, de fecha 7 de mayo de 2009 y ratificada, mediante escrito P/446/2014 del 4 de marzo de 2014 y P/2260/2018 del 15 de marzo de 2018</p>
	<p><b>PROF. FLEURY EDUARDO CARRASQUEDO MONJARÁS</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 8 de febrero de 2013 Designación: Con escrito núm. P/171/2013 de fecha 8 de febrero de 2013 y ratificado, mediante escrito P/446/2014 del 4 de marzo de 2014 y P/2260/2018 del 15 de marzo de 2018</p>
	<p><b>PROF. JUAN JACINTO BAUTISTA</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 7 de marzo de 2018 Designación: Con escrito núm. P/2260/2018 de fecha 15 de marzo de 2018 con efectos a partir del 7 de marzo de 2018</p>
<b>Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (FEDESSP)</b>	<p><b>PROF. FRANCISCO QUEVEDO GALLARDO</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 8 de febrero de 2013 Designación: Con escrito núm. P/171/2013 de fecha 8 de febrero de 2013 y ratificado, mediante escrito P/446/2014 del 4 de marzo de 2014</p>
<b>Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU)</b>	<p><b>C.P. TERESITA DEL NIÑO JESÚS AVILÉS GUTIÉRREZ</b> Vocal Propietaria Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 2 de enero de 2009 Designación: Con escrito núm. S.G./A-002/09 de fecha 2 de enero de 2009 y ratificada, mediante escrito núm. S.G./A-5583 de fecha 29 de octubre de 2014</p>

## **IX. FIRMAS**

“Los suscritos manifestamos, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al FOVISSSTE contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

RICARDO LUIS ANTONIO GODINA HERRERA  
VOCAL EJECUTIVO

PÍA ISABEL SILVA MURILLO  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

JUAN MONTES QUINTERO  
JEFE DE SERVICIOS DE CONTROL  
Y REGISTRO DE OPERACIONES

JAIME ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA  
POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA